

COMPENDIO DE DERECHO ISLÁMICO

LA PEREGRINACIÓN (HAYY) Y LA VISITA ('UMRAH) VIII – Descripción de la Peregrinación

[Español]

مختصر الفقه الإسلامي

كتاب الحج والعمرة

8 - صفة الحج

[اللغة الإسبانية]

Muhammad ibn Ibrahim Al-Tuwaijri

محمد بن ابراهيم التويجري

Traducción: Muhammad Isa Garcia

ترجمة: محمد عيسى غارسية

Oficina de Dawa en Rabwah - Riyadh

المكتب التعاوني للدعوة وتوعية الجاليات بالربوة بمدينة الرياض

1428 – 2007

islamhouse.com

VIII – Descripción de la Peregrinación

La Peregrinación que se describe a continuación es la que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) recomendó a sus compañeros.

Es *Sunnah* que los residentes de La Meca tomen un baño, se higienicen y perfumen antes de adoptar el estado de *Ihrám* para la Peregrinación el día octavo del mes de *Dhul-Hiyyah* (*laum At-Tarwiah*) antes del mediodía. El estado de *Ihrám* lo adoptarán desde el lugar donde habitan. Al poner su intención dirán: *Labbaika Hayyan* (Respondo a Tu llamado ¡Oh, Allah! Realizando el *Hayy*). Quienes realizan la Peregrinación bajo la modalidad *Qirán* o *Ifrád* deben permanecer, en cambio, en estado de *Ihrám* hasta arrojar los guijarros a la *Yamrah Al-'Aqabah* el día décimo (*laum An-Nahr*).

Luego todo peregrino se dirigirá hacia *Mina*¹ pronunciando la *Talbiah* antes del mediodía. Allí rezará con el *Imám*, si es posible, el *Dhuhr*, el *'Asr*, el *Magrib*, el *'Ishá'* y el *Fayr* practicando el *Qasr* (abreviando) pero sin juntar las oraciones. Si no puede asistir a la oración en comunidad, rezará en su campamento abreviando pero sin juntar las oraciones. Esa primera noche la pasará en *Mina*.

Cuando amanezca el noveno día del mes, el día de *'Arafah*, se dirigirá desde *Mina* a *'Arafát*² pronunciando el *Takbir* y la *Talbiah*. Se detendrá en la zona de *Namirah*, lugar adyacente a *'Arafát*, hasta el mediodía.

Los límites de *'Arafát*

Por el este: Los cerros que rodean el valle.

Por el oeste: El cauce del *Wádi 'Aranah*.

Por el norte: El punto donde *Wádi 'Arnah* se encuentra con *Wádi Wasiq*.

Por el sur: Un kilómetro y medio más allá de la mezquita de *Namirah* aproximadamente.

Cuando haya pasado el cenit, se dirigirá a la mezquita de *'Arafát* que se encuentra al principio de este valle. En ese lugar, el *Imám* pronunciará una *Jutbah* para los asistentes. Luego el muecín hará el *Adhán* del *Dhuhr* y el *Imám* dirigirá la oración del *Dhuhr* y la del *'Asr*, juntando ambas oraciones en su primer tiempo y abreviándolas a dos *Raka'át* cada una, con un solo *Adhán* y dos *Iqámah*. El peregrino que no pueda unirse a la congregación principal, podrá rezar el *Dhuhr* y el

¹ Valle vecino a La Meca donde se realizan distintos ritos de la Peregrinación.

² Valle cercano a La Meca donde se realiza el rito más importante de la Peregrinación: la estadía en *'Arafát*, el día noveno de *Dhul-Hiyyah*.

'Asr con sus acompañantes en su campamento, juntando y abreviando ambas oraciones.

Luego, es *Sunnah* dirigirse al centro de 'Arafát y pararse junto a una montaña llamada *Yabal 'Arafát* (Montaña de 'Arafát). Allí deberá situarse de manera que la montaña quede entre él y la *Qiblah*, y entonces dirigirá su rostro hacia la *Qiblah*. Permanecerá parado entre las rocas al pie de la montaña invocando a Allah, rogándole y pidiéndole perdón con devoción y humildad. Elevará sus manos y pronunciará la *Talbiah* y el testimonio de fe. Esto podrá hacerlo de pie, sobre su vehículo, sentado en el suelo o caminando. La mejor forma de hacerlo es aquella que genere más concentración y devoción en su corazón.

Es recomendable pronunciar en ese lugar las plegarias registradas en el Corán y en la *Sunnah* y todas las súplicas que se deseen. También pedir perdón, pronunciar el *Takbir* y el testimonio de fe, alabar a Allah y pedir bendiciones por el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah sean con él). Es recomendable también enfatizar la necesidad que los seres humanos tenemos de Allah y rogarle con sentimiento, sin desesperarse por la respuesta. Así el peregrino rogará a Allah y Le alabará hasta que se oculte el sol.

Si se hace dificultoso pararse cerca de las rocas al pie de la se puede cumplir con esta *Sunnah* donde sea más fácil; en el campamento o cualquier otro lugar de 'Arafát, excepto el cauce del *Wádi 'Arnah* que no forma parte del valle.

El tiempo de la permanencia en 'Arafát

Comienza después del cenit el día noveno (*laum 'Arafah*) y dura hasta la puesta del sol del mismo día, aunque puede extenderse durante toda la noche hasta el amanecer del día décimo. También es lícito llegar a 'Arafát antes del cenit o durante la noche anterior al día noveno, aunque la *Sunnah* dicta que el tiempo para estacionarse en 'Arafát comienza con el cenit. Quien permanezca en 'Arafát aunque sea unos minutos durante la noche, le valdrá también. La permanencia en 'Arafát consiste en detenerse sobre el transporte o sentarse sobre el suelo un tiempo dentro del área especificada, y no sólo permanecer de pie. Quien permanece en 'Arafát durante el día, pero deja el lugar antes del ocaso abandona una acción recomendable. Igualmente su rito es válido y no debe realizar una ofrenda expiatoria por ello.

'Uruah Ibn Mudarris (Allah se complazca con él) relató que alcanzó al Profeta (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) en *Muzdalifah* cuando salió para rezar el *Fayr*, y entonces dijo:

“Quien asista a esta oración y permanezca con nosotros hasta que partamos y previamente haya permanecido en ‘Arafát, de día o de noche, habrá completado su peregrinación”.³

Cuando se haya puesto el sol del día noveno marchará de ‘Arafát a Muzdalifah pronunciando la *Talbiah* tranquilo y sosegado, sin empujar a la gente con su propio cuerpo o su medio de transporte, aunque cuando encuentre un espacio aprovechará para avanzar con rapidez. Al llegar a Muzdalifah rezará tres *Raka’át* del *Magrib* y dos del ‘*Ishá*’, juntando ambas oraciones en el horario del ‘*Ishá*’ con un solo *Adhán* y dos *Iqámah*. Allí pasará la noche, y rezará el *Tahayyud* y el *Witr*.

Luego rezará el *Fayr* con su *Sunnah* previa, después de entrado su tiempo cuando todavía el cielo está oscuro. Después de rezar se dirigirá hacia la mezquita de Muzdalifah que se encuentra en un lugar conocido con el nombre de *Al-Mash’ar Al-Harám*. Allí, de pie y orientado hacia la *Qiblah*, invocará a Allah, Le alabará y pronunciará el testimonio de fe sobre su unicidad y monoteísmo. También pronunciará el *Takbir* y la *Talbiah* y rogará a Allah de pie o sobre su medio de transporte hasta que el cielo aclare.

Allah dice en el Corán:

“Cuando regreséis de ‘Arafát, y os encontréis en Muzdalifah, recordad a Allah...” (2:198)

Si es dificultoso llegar hasta *Al-Mash’ar Al-Harám*, podrá invocar a Allah desde donde se encuentre pero siempre en dirección a la *Qiblah* pues toda la zona de Muzdalifah es lícita para ello.

Los débiles y quienes tienen una excusa válida, junto a sus acompañantes, sean hombres o mujeres, pueden marcharse de Muzdalifah cuando se oculte la luna o transcurra la mayor parte de la noche y dirigirse a *Mina* para arrojar los guijarros a la *Yamrah Al-‘Aqabah*.

Antes de que salga completamente el sol saldrá de Muzdalifah y se dirigirá a *Mina*. Caminará pausadamente y cuando llegue a *Muhassir*, que es un cauce entre Muzdalifah y *Mina*, y que está dentro de los límites de *Mina*, acelerará su paso. En la zona donde se encuentran los monolitos o en su camino hacia ellos, luego de entrar en los límites de *Mina*, recogerá siete guijarros. Es lícito también recogerlos en Muzdalifah. Durante su marcha pronunciará la *Talbiah* y el *Takbir*, y luego de arrojar los guijarros a *Yamrah Al-‘Aqabah* suspenderá la *Talbiah* definitivamente.

Al llegar a *Yamrah Al ‘Aqabah*, último de los tres monolitos, lanzará siete guijarros después de la salida del sol, posicionándose al lanzar de

³ *Sahih. Abú Dawd 1950. At-Tirmidhi 891.*

forma tal que *Mina* quede a su derecha y La Meca a su izquierda. Lanzará con su diestra y pronunciará el *Takbir* cada vez que lo haga. La *Sunnah* establece que los guijarros sean pequeños, con un tamaño entre el grano del garbanzo y el de una avellana. No es lícito lanzar piedras grandes ni tampoco objetos, como zapatos, sandalias, joyas, metales, etc. No se debe dañar ni incomodar a los demás musulmanes al lanzar los guijarros.

Después de este rito, quienes hacen la peregrinación en modalidad *Tamattu'* o *Qirán* deberán sacrificar sus ofrendas. Dirán al degollar al animal:

Bismillah uallahu akbar. Allahumma minka wa laka. Allahumma taqabbal minni (En el nombre de Allah y Allah es Supremo. ¡Oh, Allah! Por Ti y para Ti. ¡Oh, Allah! Acéptalo de mí).

Anas (Allah se complazca con él) narró que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) sacrificó dos carneros en el nombre de Allah al tiempo que pronunciaba le *Takbir*.⁴

Es *Sunnah* comer de la carne del animal sacrificado, beber del caldo y alimentar con ello a los pobres. También es lícito que el peregrino se aprovisione con ella para el viaje de regreso a su tierra.

Después de sacrificar la ofrenda, rasurará o recortará su cabello si es hombre, y rasurarse es lo mejor. La *Sunnah* prescribe rasurar primero la parte derecha de la cabeza y luego seguir con la izquierda. La mujer, en cambio, sólo recortará su cabello el largo de una uña aproximadamente.

Abu Hurairah (Allah se complazca con él) relató que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "¡Oh, Allah! Perdona a los que se han rasurado". Entonces los *Sahábah* le dijeron: ¡Mensajero de Allah! ¿Por qué no pides por los que sólo se han recortado el cabello? Entonces él dijo: "¡Oh, Allah! Perdona a los que se han rasurado". Los *Sahábah* le dijeron nuevamente: ¡Mensajero de Allah! ¿Por qué no pides por los que sólo se han recortado el cabello? Pero él dijo: "¡Oh, Allah! Perdona a los que se han rasurado." Nuevamente los *Sahábah* le dijeron: ¡Mensajero de Allah! ¿Por qué no pides por los que sólo se han recortado el cabello? Y entonces él dijo: "¡Oh, Allah! Perdona a los que se han recortado el cabello también".⁵

Una vez realizados los ritos mencionados hasta aquí vuelven a ser lícitas todas las acciones vedadas durante el estado de *Ihrám*, excepto el coito, como vestir ropa con costuras, usar perfume, cubrirse la cabeza y demás prohibiciones. Las prohibiciones del *Ihrám*, menos el coito, se suspenden para el peregrino con sólo lanzar los guijarros a *Yamrah Al-'Aqabah*, aunque no se haya rasurado ni haya sacrificado

⁴ *Bujari* 5558. *Muslim* 1966

⁵ *Bujari* 1728. *Muslim* 1302.

su ofrenda, excepto quien haya transportado su ofrenda desde su lugar de origen que deberá arrojar los guijarros y sacrificar su ofrenda para recién suspender su *Ihrám*. Esta primera suspensión se denomina: *At-Tahallul Al-Awwal*.

Es *Sunnah* que el *Imám* pronuncie una *Jutbah* en *Mina* a media mañana del día décimo, cerca de los monolitos, para enseñar los ritos a la gente. El peregrino, entonces, vestirá ropa normalmente, se perfumará y marchará hacia La Meca para realizar el *Tawáf* de la Peregrinación, denominado: *Tawáf Al-Ifádah* o *Tawáf Az-Ziárah*. En este *Tawáf* no se debe acelerar el paso en ninguna de sus vueltas.

Luego, si está haciendo la Peregrinación en su modalidad *Tamattu'*, realizará el *Sa'i* entre *As-Safa* y *Al-Marwa*. Si bien esto es lo mejor para quien hace la Peregrinación en modalidad *Tamattu'*, es permitido también hacer un solo *Sa'i* (el que se realiza al llegar a La Meca). Si está haciendo la Peregrinación en modalidad *Qirán* o *Ifrád* y no realizó el *Sa'i* al llegar a La Meca, lo deberá hacer después del *Tawáf Al-Ifádah* al igual que quien hace la Peregrinación en modalidad *Tamattu'*. Lo mejor para quien hace la Peregrinación en modalidad *Qirán* o *Ifrád* es realizar el *Sa'i* luego del *Tawáf* que se hace al llegar a La Meca. En este caso no tiene que hacerlo nuevamente después del *Tawáf Al-Ifádah*. Luego de haber realizado el *Tawáf Al-Ifádah*, absolutamente todas las prohibiciones del estado de *Ihrám* se vuelven lícitas, incluso el coito. Esta suspensión definitiva del estado de *Ihrám* se denomina: *At-Tahallul Az-Záni* (segunda suspensión).

El inicio del tiempo del *Tawáf Al-Ifádah*

El tiempo para hacer este *Tawáf* comienza cuando ha pasado la mayor parte de la noche previa al día décimo, si se ha cumplido con el rito de permanecer en '*Arafát*, aunque la *Sunnah* es realizarlo durante el día. Es posible postergarlo pero nunca para después de terminado el mes de *Dhul-Hiyyah*, excepto que exista una excusa válida.

Una vez terminado este rito volverá a *Mina* para rezar el *Dhuhr* y permanecer allí el resto del día del '*Eid* y los tres días siguientes con sus noches (*Aiiám At-Tashriq*). Permanecerá en *Mina* las noches de los días once, doce y trece de *Dhul-Hiyyah*; y esto es lo mejor. Si el peregrino no puede pasar la noche completa en *Mina*, deberá permanecer allí la mayor parte de la misma, al principio, al medio o al final de la misma.

Las cinco oraciones diarias se rezarán en congregación, cada una en su tiempo prescrito pero abreviadas (*Qasr*), y de ser posible en la mezquita *Al-Jif*, o de lo contrario en cualquier otro lugar de *Mina*. En cada uno de estos tres días lanzará siete guijarros a cada monolito

una vez pasado el cenit. Los guijarros los recogerá de cualquier lugar en *Mina*.

Es *Sunnah* dirigirse caminando hasta los monolitos, si es posible. El día once lanzará primero siete guijarros después del cenit al monolito denominado *Al-Yamrah As-Sugra* (el monolito pequeño) que está tras la mezquita *Al-Jif*. Debe lanzarlos con la mano derecha, uno tras otro, pronunciando el *Takbir* con cada uno, y de ser posible orientándose hacia la *Qiblah*.

Al finalizar se alejará brevemente hacia su derecha y orientado hacia la *Qiblah* invocará a Allah elevando sus manos por el tiempo que le tomaría recitar *Surah "La vaca"*.

Luego se dirigirá a *Al-Yamrah Al-Wusta* (el monolito mediano) y lanzará allí siete guijarros también, lo hará con la mano derecha y pronunciará el *Takbir* en cada lanzada, como mencionamos anteriormente. Luego se alejará brevemente hacia su izquierda y orientado hacia la *Qiblah* invocará a Allah elevando sus manos por un tiempo prolongado pero menor que la vez anterior.

Finalmente se dirigirá a *Yamrah Al-'Aqabah* y le lanzará siete guijarros, posicionándose de forma tal que La Meca quede a su izquierda y *Mina* a su derecha. En esta ocasión, no se detendrá luego de arrojar los guijarros a invocar a Allah con un *Du'á'*. Con esto habrá lanzado veintiún guijarros. La persona que tiene una excusa válida puede omitir pasar la noche en *Mina*, y además puede juntar el lanzamiento de piedras de dos días en uno sólo, posponer todos los lanzamientos hasta el último día o realizarlo por la noche.

El día doce del mes repetirá lo mismo que hizo el día once lanzando los guijarros a los tres *Yamarát* después del cenit.

Si sólo desea quedarse en *Mina* dos días y no tres, deberá salir de *Mina* antes del ocaso del día doce. Si permanece hasta el día trece, lanzará los veintiún guijarros a los tres *Yamarát* después del cenit. Esto es lo mejor, pues el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) así lo hizo. La mujer hará lo mismo que el hombre en todos estos ritos. Con esto finalizan los ritos de la Peregrinación.

El Profeta (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) realizó una sola Peregrinación, que es conocida como *Hiyyah Al-Wadá'* (peregrinación de despedida). En esa Peregrinación él cumplió con todos los ritos, llamó a la adoración de Allah y encomendó a su nación la responsabilidad de difundir el monoteísmo e invitar a los hombres a la religión de Allah. En el valle de *'Arafah* se perfeccionó la religión del Islam y el día diez se le encomendó a la nación musulmana la responsabilidad de practicar y difundir el Islam. El Profeta (la paz y las

bendiciones de Allah sean con él) dijo ese día: "Que presente comunique al ausente".⁶

El musulmán debe invocar a Allah cada vez que termina un rito de adoración como la oración, el ayuno o la Peregrinación, pues Allah es en realidad Quien le ha dado éxito en tal acto de obediencia. Por ello debe alabarle por haberle facilitado los medios para cumplir con esa obligación y pedirle perdón por toda falta o imperfección que haya cometido en su realización. El musulmán no debe ser como aquellos que consideran su adoración perfecta y se vanaglorian de ella ante su Señor. Allah dice en el Corán:

"Y cuando hayáis terminado con los ritos que debéis realizar [el Día del Sacrificio] recordad a Allah como recordáis a vuestros padres, y más aún..." (2:200)

Luego de lanzar los guijarros el día trece después del cenit saldrá de Mina. La *Sunnah* es que se dirija a la zona de *Al-Abtah*, si no hay dificultad, rece allí el *Dhuhr*, el '*Asr*', el *Magrib* y el '*Ishá*' y pase parte de la noche en ese lugar.

Luego se dirigirá hacia La Meca y realizará el *Tawáf* de despedida (*Tawáf Al-Wadá'*) si no es de los que residen en esa ciudad. La mujer que está menstruando o atravesando el puerperio no debe hacer este *Tawáf*. Después de esto el peregrino podrá abandonar La Meca y volver a su país, llevando la cantidad de agua de *Zamzam* que desee.

⁶ Bujari 67. Muslim 1679.